



**CODENSA S.A. ESP  
CANCELACIÓN DE VALORES  
3 DE MAYO DE 2019**

CODENSA S.A. ESP (en adelante “La Compañía”) se permite informar que mediante Resolución 0455 del 9 de abril de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la cancelación voluntaria de la Tercera Emisión de Bonos Ordinarios por valor de \$350.000.000.000. Estos títulos fueron redimidos en su totalidad el 11 de diciembre del año 2018, de conformidad con lo establecido en los Avisos de Oferta Pública y en el Prospecto de Información de esta emisión. “